



## NOTA DE PRENSA

### LA APROBACIÓN DEL CONVENIO DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA CENTRA LA ATENCIÓN DEL CONSEJO COMARCAL

En la sesión ordinaria correspondiente al mes de noviembre se explicaron las directrices de esta herramienta de desarrollo turístico que permitirá la inversión de más de 1.8 millones de euros en la zona

#### COMARCA DE LAS CINCO VILLAS, 24 DE NOVIEMBRE DEL 2021

El Consejo Comarcal de las Cinco Villas se reunió ayer para celebrar el pleno correspondiente al mes de noviembre, de carácter ordinario.

En el mismo se abordaron varios asuntos relativos a la institución, con especial protagonismo de la aprobación del convenio del Plan de Sostenibilidad Turística. Dicho documento se aprobó con los votos a favor del PSOE, CHA, IU y PAR. PP, Ciudadanos y Así Ejea se abstuvieron.

La aprobación de este convenio es algo “esencial”, ya que es uno de los pasos a seguir “que marca el procedimiento de cara a la puesta en funcionamiento del plan, a partir del siguiente año”, remarcó el presidente de la institución, Santos Navarro.

Dicho plan es “el instrumento principal de intervención de la administración turística española”, informó la técnica de Turismo de la institución, Laura Bernuz, que asistió a la sesión para informar sobre esta herramienta de gestión.

Gracias a ella “se podrá avanzar en la transformación de los destinos turísticos hacia un modelo basado en la sostenibilidad medioambiental, socioeconómica y territorial”, apuntó Bernuz.

En el caso concreto de la comarca, el plan que se ha aprobado permitirá una inversión total de 1.872.000 euros, que asumirá la Secretaría de Estado de Turismo (650.000 euros), el Gobierno de Aragón (842.000 euros), y la entidad comarcal (380.000 euros). La inversión se realizará en un periodo de tres años a razón de 650.000 euros, el primer año, 611.000 euros, el segundo, y 611.000 euros, el tercero.

El plan de sostenibilidad incluye 52 acciones, divididas en siete ejes. Dichas acciones “están por concretar y dar forma en el territorio, una vez que se analicen las necesidades reales. Se ha pensado en acciones generales, como BTT, rutas senderistas, etc., pero falta por precisar dónde se llevan a cabo. El objetivo de este plan es vertebrar el turismo en la comarca, no es un reparto de dinero por municipio”, indicó el presidente comarcal.

Todas estas acciones responden al denominador común de ‘Más que Cinco Villas’, con ellas se pretende “desarrollar el territorio, asentar población, luchar contra la despoblación, conseguir el relevo generacional y posicionar el territorio como tierra de contraste y diversidad, transformando el destino turístico”, comentó Santos Navarro, combinando “turismo familiar y activo, basándose en los recursos patrimoniales y naturales que tiene la zona”, precisó posteriormente la técnica de Turismo.

La elaboración del plan ha sido posible gracias a la colaboración de múltiples asociaciones (culturales, deportivas, empresarios, Prepyr 365, hosteleros, etc.), municipios, entidades, oficinas de turismo, etc., incluso se hizo una encuesta por redes, a la que respondieron más de 100 personas. “El documento es un elemento colaborativo para dar respuesta a las demandas de todos los colectivos”, puntualizó Bernuz.

En materia de servicios sociales se aprobó el convenio de colaboración entre la Comunidad Autónoma de Aragón, a través del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, y la Comarca de las Cinco Villas para la gestión de los servicios y programas específicos de servicios sociales de competencia compartida y/o concurrente, en las anualidades del 2022 al 2025.

En el pleno también se aprobó formalizar la encomienda del Gobierno de Aragón a la comarca Cinco Villas, como prestadora del servicio de ayuda a domicilio en el ámbito de los servicios sociales generales, para que a través de dicho servicio se atiendan a las personas en situación de dependencia que el Instituto Aragonés de Servicios Sociales le derive, en virtud de que tengan contemplado el servicio de ayuda a domicilio como recurso idóneo en el Programa Individual de Atención (PIA). En la actualidad se están atendiendo a 80 usuarios y se prevé aumentar a más de 40 que hay ahora pendientes de actuación. Este último punto se aprobó con los votos a favor de PSOE, PAR, IU, CHA y ASÍ EJEJA, mientras que el PP se abstuvo. El grupo de Ciudadanos votó en contra.

## MÁS ASUNTOS

En otro orden de cosas, el presidente de la comarca explicó que durante los pasados días se han llevado a cabo los talleres de la Semana Gastroalimentaria de las Cinco Villas, en Escuela de Sabor, en Zaragoza.

La cita, que contó con lleno total de participación -respondiendo al aforo permitido- permitió “dar a conocer los productos y productores cincovillese y a promocionar el turismo gastronómico en la zona y en claro auge”, puntualizó el máximo responsable comarcal.

Además, esta acción ha tenido una gran respuesta en redes sociales de la entidad, ya que han tenido, en solo unos días, 33.000 visitas.

Y de cara a la celebración del 25 de noviembre, Día Internacional contra la Violencia en las Mujeres, desde los servicios sociales se han organizado varias

acciones “que tiene como objetivo la sensibilización y la prevención”, puntualizó el presidente de la comisión de servicios sociales de la comarca y consejero comarcal, José Antonio Remón.

Entre ellas, la creación de una Red contra la Violencia de Género en la Comarca de las Cinco Villas a la que se han adherido los 31 ayuntamientos de la comarca (más Sofuentes y Fuencalderas).

Además, se ha realizado una guía didáctica para profesores para abordar este tema en los institutos de la comarca y se convocará la semana del 13 al 17 de diciembre la mesa comarcal contra la violencia de género.

Para llegar a los jóvenes se ha convocado un concurso de Tiktok, se trata de una challenge dirigida a estudiantes de los institutos de la comarca, además de una carrera 5K, en la que ya ha habido más de 170 inscripciones.

En el pleno se votó la urgencia -aprobada por todos los grupos políticos presentes- para incluir en el orden del día la declaración institucional que la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP) ha elaborado para la celebración del Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer. El propio presidente comarcal leyó dicha declaración.

IMAGEN ADJUNTA: El consejo comarcal correspondiente al mes de noviembre se celebró ayer en la sede de la Comarca de Cinco Villas.

## COMUNICACIÓN COMARCA CINCO VILLAS

Teléfono: 609001377 (Nuria Asín)

[prensa@comarcacincovillas.es](mailto:prensa@comarcacincovillas.es)